jueves 7 de noviembre de 2013

El Equipo de Gobierno Municipal reitera el desarrollo de una “estrategia nociva” orquestada por el PSOE y la Junta de Andalucía para asfixiar económicamente a Antequera

Tras los casos de subvenciones reclamadas o no abonadas, a pesar de haber sido concedidas, denunciadas en meses anteriores se suma ahora la petición del Grupo Municipal Socialista a la Junta para que actúe en torno a unas demoliciones de inmuebles que han sido aprobadas por el Ayuntamiento en base a informes técnicos favorables municipales. Por otra parte, la Delegación de Educación y Cultura sigue sin dar su consentimiento al necesario traslado del Conservatorio Elemental y sin ofrecer apoyo alguno a la Biblioteca.

El teniente de alcalde de Urbanismo y Desarrollo Industrial, José Ramón Carmona, y la teniente de alcalde de Cultura, Festejos y Comunicación, Ana Cebrián, han comparecido en la mañana de hoy ante los medios informativos para informar sobre nuevos ejemplos que continúan corroborando la existencia de “una estrategia nociva y mailiciosa contra los intereses de los antequeranos, orquestada conjuntamente por el Grupo Municipal Socialista y la Junta de Andalucía, con el objetivo de asfixiar económicamente al Ayuntamiento de Antequera”.

A los antecedentes denunciados en los últimos meses de subvenciones concedidas por la administración autonómica al Ayuntamiento respecto a los que ahora se reclama su devolución (Carril Bici y arreglo de la carretera entre La Joya y el Valle de Abdalajís) o en otros casos continúan sin abonarse o ejecutarse (Plan Encaminados 2011, Planes de Rehabilitación de Vivienda desde 2009, restauración de la fachada lateral de la iglesia de la Trinidad o remodelación del Teatro Torcal), ahora se suma un nuevo ejemplo que desvela el desarrollo de una estrategia “fría y calculadora que lo único que pretende es poner entre las cuerdas los intereses de los vecinos de Antequera”.

En este sentido, Carmona ha informado de la recepción de una carta de la Delegación Territorial en Málaga de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte en la que solicitan información sobre la reciente demolición realizada en dos inmuebles de las calles Lucena y Medidores dentro de la delimitación del Conjunto Histórico de la ciudad. Esta misiva se produce a petición del Grupo Municipal Socialista, quien solicitó en el mes de junio información al respecto y, tras las respuestas dadas por el Equipo de Gobierno en base a los informes técnicos elaborados por los especialistas en la materia del Ayuntamiento, demuestra cuestionar los mismos como se desprende de la petición que el PSOE realiza a la Junta para que actúe contra el Ayuntamiento. Los informes

2018 © Ayuntamiento de Antequera

municipales sobre dichas demoliciones, realizados por personal técnico y administrativo del Ayuntamiento tanto del área de Patrimonio Histórico como por la de Urbanismo, demuestran y ponen de manifiesto que “las licencias de demolición concedidas sobre los inmuebles referidos, incluidos en el ámbito del PEPRI y del conjunto histórico de la ciudad, son conformes a la legalidad urbanística vigente al no gozar los mismos de ningún tipo de catalogación especial, por lo que el Ayuntamiento tiene delegadas las competencias suficientes para autorizar dichas actuaciones de demolición”.

El hecho de que los informes remitidos al Grupo Municipal Socialista, ahora también enviados a la Delegación Territorial de la Junta de Andalucía, no hayan sido aceptados por dicho partido de la oposición demuestra, en palabras de José Ramón Carmona, “que lo único que pretenden es torpedear el día a día del Ayuntamiento y de la ciudad, demostrando claramente que pretenden conseguir de la nada un beneficio político a costa de los intereses de los ciudadanos, principales perjudicados por esta estrategia conjunta del PSOE y la Junta de Andalucía”.

Por otra parte, Ana Cebrián ha denunciado la creciente “dejadez de responsabilidades de los representantes en Málaga de la Junta de Andalucía”, en relación al hecho de que, tras la reunión mantenida con la Delegada de Educación el pasado 1 de octubre en relación al ofrecimiento de traslado del Conservatorio Elemental de Música, el Ayuntamiento aún no haya recibido misiva alguna dando el visto bueno para tan necesaria “mudanza” dadas la precaria situación de la que dispone el actual inmueble que acoge al Conservatorio: “No sólo tenemos que tomar la batuta para ofrecer a los más de 250 alumnos del Conservatorio un nuevo y mejor espacio para que desarrollen sus estudios, pese a que se trata de una competencia exclusiva del Gobierno Autonómico, sino que habiéndoles ofrecido una solución y habiendo asumido económicamente el coste del alquiler del nuevo inmueble, siguen sin dar respuesta al respecto y sin enviar el protocolo acordado”. Cebrián ha asegurado que los arreglos del nuevo espacio educativo y musical de la calle Herrezuelos ya están siendo ultimados por los servicios operativos municipales, permitiendo que la Escuela Municipal de Música se pueda trasladar a lo largo del mes de noviembre a dicho recinto. Sin embargo, teme que la dejadez y el desinterés que está demostrando la Junta imposibilite que el Conservatorio pueda trasladarse aprovechando las vacaciones de Navidad tal y como estaba previsto.

“La Junta se sigue evadiendo de la situación precaria que tienen que sufrir día a día tanto los profesores como los alumnos del Conservatorio, pese a que el Ayuntamiento le ha puesto en bandeja una solución rápida y eficaz”, concluye la Teniente de Alcalde de Cultura.

Pero el caso del Conservatorio no es el único en el que la Junta de Andalucía demuestra una dejadez palpable en el desarrollo de sus responsabilidades de cara a los ciudadanos de Antequera, puesto que Ana Cebrián ha recordado que la Biblioteca Supramunicipal de San Zoilo, creada en base a un convenio de colaboración con el Gobierno Autonómico, sigue sin recibir subvención económica alguna de la Junta. “La Biblioteca tiene anualmente un presupuesto de 380.000 euros, en su mayoría destinado a personal, que asume íntegramente el Ayuntamiento pese a que la Junta se comprometió desde su creación a aportar subvenciones anuales para que se pudiera aumentar la cartera de servicios propia de una Biblioteca Municipal; lo que realmente trata la Junta de Andalucía es hacer percibir que el Ayuntamiento es el malo de la película, algo que no vamos a consentir porque se les olvida que la Junta es de toda Andalucía, no sólo para la Andalucía del PSOE y de IU”, concluye Cebrián.

Tanto José Ramón Carmona como Ana Cebrián han manifestado su preocupación por el hecho de que la palabra Antequera no “aparezca” en los próximos Presupuestos de la Junta de Andalucía para el año 2014, recordando que “es sin embargo la sensibilidad de otras instituciones como la Diputación de Málaga la que está

2018 © Ayuntamiento de Antequera

permitiendo desarrollar proyectos positivos y necesarios para nuestro municipio tales como la piscina de Cartaojal y otras numerosas inversiones en los Anejos, la inminente reforma de la Jefatura de la Policía Local, la remodelación del Paseo Real o la creación del Museo Provincial en la Casa de los Colarte".

2018 © Ayuntamiento de Antequera